

Llamado a la Acción de las Mujeres Cuidadoras Comunitarias

Adoptado en el Encuentro Mundial de Mujeres Cuidadoras Comunitarias convocado por la Alianza Global por los Cuidados junto con la Comisión Huairou, Inmujeres y ONU Mujeres, celebrado en la Ciudad de México del 28 al 30 de junio de 2023

Nosotras, los grupos de cuidadoras comunitarias de base y trabajadoras del hogar, reunidas en el Encuentro Mundial de Mujeres Cuidadoras Comunitarias del 28 al 30 de junio de 2023 en la Ciudad de México, hacemos un llamado a los gobiernos, a los responsables de las políticas internacionales, a las organizaciones filantrópicas, a la sociedad civil y al sector privado, para que se unan a nosotras en la toma de acciones prácticas e inmediatas para respetar, dotar de recursos y recompensar a las organizaciones de cuidadoras y reconocer nuestro liderazgo para fomentar una sociedad solidaria y de economías justas.

Observando con profunda preocupación, las demandas no atendidas que venimos realizando desde hace tiempo para que se reconozca el rol esencial de los grupos de mujeres cuidadoras comunitarias para el sostenimiento de nuestros hogares, nuestras comunidades y el planeta.

Subrayando que nosotras, las cuidadoras comunitarias en toda nuestra diversidad, hemos demostrado nuestro compromiso y resiliencia, al llenar los vacíos de los gobiernos en su respuesta inadecuada para enfrentar las dificultades impuestas por la pandemia de COVID-19. Ha sido ampliamente evidenciado que las mujeres líderes de las comunidades estuvieron en primera línea dando apoyo esencial, atención y orientación a las personas y familias que luchaban por sobrevivir a la crisis, gestionando apoyos económicos, acceso a suministros básicos a través de la organización comunitaria (alimentos, agua, clínicas móviles) y estableciendo acciones de protección para hacer frente al incremento de la violencia de género. Que nuestro papel para reducir las brechas entre las comunidades empobrecidas y las instituciones de salud y de protección social gubernamentales se incrementó a medida que se profundizó la crisis provocada por la pandemia.

Enfatizando que la pandemia de COVID-19 evidenció que los grupos de mujeres cuidadoras han sido los primeros en responder a los desastres ambientales, las pandemias de salud -VIH- y otras crisis, subsanando las respuestas deficientes de emergencia y auxilio y las carencias de los servicios públicos, al tiempo que construimos proactivamente formas de enfrentar las necesidades emergentes. Reconociendo que el cuidado seguirá siendo fundamental debido a las recurrentes crisis y pandemias que se han convertido en la nueva norma. Confirmando la carga desproporcionada de cuidados que las mujeres cuidadoras comunitarias han asumido en la pandemia de COVID-19, sin reconocimiento ni remuneración, evidenciando la insostenibilidad de la actual organización social y económica de los cuidados.

Afirmando que durante la pandemia y el confinamiento, además de cuidar de nuestras familias, los grupos de cuidadoras comunitarias encontramos nuevas formas de organización para proporcionar cuidados y apoyos esenciales en nuestras comunidades urbanas como rurales, por ejemplo comida, agua, refugio, apoyos en efectivo, medicinas, cuidado de personas mayores, personas con discapacidad e infancias. Corroborando que una recuperación económica justa requiere reconocer y compensar a las cuidadoras comunitarias de base por las contribuciones fundamentales que hemos hecho.

Subrayando nuestro compromiso de impulsar el empoderamiento de las mujeres, promover la recuperación económica y sociedades resilientes e inclusivas, y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluido el ODS 5 sobre el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas y el ODS 8 sobre Trabajo Decente y Crecimiento Económico, así como contribuir al compromiso del Secretario General de las Naciones Unidas "Nuestra Agenda Común", a los esfuerzos hacia la Cumbre del Futuro de 2024, a la adopción de un Pacto para el Futuro orientado a la acción, y a la visión de la Generación Igualdad 2026, la Alianza Global por los Cuidados y de la Coalición de Acción por la Justicia y los Derechos Económico, como medio para acelerar el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible para facilitar la inclusión económica de las mujeres, incluida la inversión en la economía de los cuidados y el apoyo a las mujeres emprendedoras.

Nuestros grupos de cuidadoras de 24 países, que representan a 49 organizaciones de mujeres comunitarias de base y trabajadoras del hogar, piden: La acción múlti-actor para acelerar las iniciativas y el financiamiento para promover economías locales de cuidados con justicia de género y para fortalecer a las organizaciones comunitarias y de trabajadoras del hogar que las sostienen, de modo que tengamos las condiciones para:

- mejorar la vida, las condiciones laborales y los derechos de nuestras integrantes; y
- garantizar que la recuperación económica de COVID-19 sea inclusiva y que las cuidadoras comunitarias no remuneradas y mal pagadas sean retribuidas por el trabajo de cuidado y apoyo que llevamos a cabo por mas de 36 meses de forma proactiva, efectiva y heroica.

Nosotras, las líderes de los grupos de cuidadoras presentes en el Encuentro Mundial de Cuidadoras Comunitarias en la Ciudad de México, instamos e invitamos a los estados, agencias internacionales y gubernamentales, filantropías, sector privado, a la sociedad civil, a las autoridades locales, la academia, los medios de comunicación y otros actores que promueven la justicia económica a:

- 1. Reconocer a las organizaciones locales de mujeres cuidadoras comunitarias**, en nuestra diversidad, como trabajadoras y actoras esenciales del desarrollo.
- 2. Visibilizar el alcance y el valor de las contribuciones de las cuidadoras comunitarias al desarrollo económico local y nacional y de la economía en general**, y asegurar que sus contribuciones se contabilicen en las cuentas nacionales.
- 3. Desarrollar e implementar marcos políticos y programáticos innovadores que creen fuentes de ingresos sostenibles** para compensar a las organizaciones de cuidadoras, financiar el trabajo mal remunerado así como campañas de organización de las mujeres para la justicia económica.
- 4. Promover y garantizar la inclusión de las organizaciones y líderes de mujeres cuidadoras comunitarias en los procesos de toma de decisiones** en todos los niveles de gobierno, sobre políticas y programas sociales y económicos, y en la elaboración de presupuestos, especialmente los vinculados a planes de recuperación del COVID-19, reducción de la pobreza y protección social para trabajadores marginados.

5. **Garantizar el trabajo decente y la protección social** a través de políticas y herramientas integrales que proporcionen acceso a la salud, transferencias monetarias, seguridad social, prestaciones de jubilación y vivienda social asequible para las cuidadoras comunitarias, las trabajadoras del hogar y otras trabajadoras de los cuidados mal pagadas

6. Comprometer a los Estados a **garantizar servicios de cuidado, infraestructuras esenciales para la vida como agua y saneamiento y otros servicios públicos de buena calidad** (por ejemplo, seguridad alimentaria, servicios comunitarios de salud y cuidados, cuidado y educación infantil, etc.), sin los cuales no pueden garantizarse los cuidados.

7. **Proporcionar acceso a capital productivo, incluyendo tierra, créditos, tecnología, internet y equipamiento**; e invertir en iniciativas de fortalecimiento y capacitación que generen oportunidades de igualdad para acceder a mejores mercados y cadenas de valor y avanzar así nuestra autonomía económica.

8. **Reconocer y valorar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, y proteger los conocimientos ancestrales de nuestras culturas.**

Además, invitamos a los y las aliadas que han participado en el Encuentro, a unirse a nuestra campaña de incidencia de un año, para avanzar hacia una Economía del Cuidado Justa en alianza con las líderes de las organizaciones de cuidadoras comunitarias, apoyando en:

- **Implementar esfuerzos conjuntos de incidencia política y promover diálogos públicos** (a nivel local/regional/mundial), para ampliar la voz y la agencia de las cuidadoras comunitarias en los procesos de toma de decisiones que den forma a la economía del cuidado, incluyendo el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- **Garantizar financiamiento directa y flexible para las organizaciones de mujeres cuidadoras comunitarias y sus redes**, con el fin de sostener su operación, acelerar los esfuerzos de organización e incidencia y transferir buenas prácticas a nivel nacional, regional y global.
- **Implementar estrategias y prácticas eficaces y adaptar las herramientas existentes**, como la protección social llegar a resultados estratégicos que garanticen que las cuidadoras comunitarias tengan el apoyo y empoderamiento necesarios, y se integren en las iniciativas de desarrollo económico y social.
- **Desarrollar marcos políticos y normativos en alianza con organizaciones multilaterales para garantizar el derecho al cuidado así como trabajo decente e ingresos dignos para las trabajadoras de los cuidados.**
- **Visibilizar y valorar el trabajo de las cuidadoras comunitarias** mediante estudios de casos convincentes y vídeos cortos; y colaborar con investigadoras feministas para desarrollar metodologías de encuestas de uso de tiempo y otros datos para medir el tiempo de trabajo y las habilidades cualitativas que las cuidadoras comunitarias aplican en su trabajo (en tiempos de crisis y no de crisis).

Además, hacemos un llamado a los gobiernos, las organizaciones internacionales, los bancos de desarrollo, las organizaciones de filantropía y otras financiadoras, a contribuir de forma efectiva a

hacer realidad las prioridades que las cuidadoras comunitarias han expresado en este Llamado a la Acción. Llamamos también a construir apoyo político y financiero de forma conjunta y el impulso necesario para crear economías del cuidado justas e inclusivas (a escala local y global) que reconozcan y recompensen la visión, la determinación y el ingenio de las cuidadoras comunitarias y de sus organizaciones.

Actuando en conjunto para alcanzar los objetivos mencionados, podremos crear sociedades de cuidados más sostenibles, inclusivas y solidarias. Hacemos un llamado a nuestras integrantes para que utilicen este Llamado a la Acción en sus interacciones con funcionarios, asegurando su relevancia y pertinencia para las cuidadoras comunitarias de todo el mundo. Juntas, podemos hacer realidad nuestra visión de un mundo justo y equitativo.